

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**46° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 29 de abril al 10 de mayo de 2024*

**URUGUAY**

Gracias Señor Presidente,

Panamá da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de Uruguay y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Implementar el compromiso de la CIPD de garantizar la plena aplicación del Consenso de Montevideo y su Guía Operacional abordando las formas múltiples e interseccionales de desigualdad y discriminación.
* Reducir el embarazo en la adolescencia mediante la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva adaptados a los jóvenes, anticonceptivos, información y educación, y protección adecuada contra el abuso y la violencia sexual.
* Elevar el rango del Instituto Nacional de las Mujeres a nivel ministerial y dotarlo de recursos adecuados.

Le deseamos a Uruguay éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.